

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICATORIO
24 de marzo de 2022

MODIFICATORIO No. 01 A LA ORDEN DE COMPRA No. 86979 SUSCRITA CON PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

1. ANTECEDENTES.

La entidad genero la Orden de Compra No. 86979 con las siguientes condiciones:

CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA
OBJETO	Adquisición de una (1) Licencia GS -LICENCIA CCT VIP GOBIERNO CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS 1 AÑO y dos (2) licencias GS-LICENCIA ACROBAT PRO GOB1 AÑO, a través del Gran Almacén de la tienda virtual del Estado Colombiano con PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES TRECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$7.301.481) EXENTO DE IVA
FECHA DE EMISION:	18 de marzo de 2022

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

El Área de Relacionamiento Interinstitucional y comunicaciones de la entidad realiza solicitud de modificación a la Orden de Compra No. 86979 mediante memorando 32022100100000333 del 23 de marzo de 2022, con base en los siguientes argumentos:

En la compra que se realizó a través de la tienda virtual se contempló el código 900508108 para las licencias de Adobe Acrobat Pro.

El 22 de marzo de 2022 se recibió comunicación por parte del Gran Almacén Panamericana donde solicitan cambiar el código del producto a la Orden de Compra por el No. 900509096, ya que el relacionado es para mayor a diez (10) licencias y la entidad solo va a adquirir dos (2):

De: Carlos Hernando Lozada Moscoso <carlos.lozada@panamericana.com.co>
Enviado el: martes, 22 de marzo de 2022 4:40 p. m.
Para: Luis Ricardo Morantes Africano <luismorantes@copnia.gov.co>
Asunto: Solicitud modificación O.C 86979

Buenas tardes don Luis Ricardo

Por favor realizar la modificación a la orden de compra de la licencia Acrobat, esta es nueva y es PRO

900509096	GS-LICENCIA ADOBE ACROBAT 1 AÑO NIVEL 1 1-9	# Parte 65297938BC01A12 Licenciamiento: Licencia Nueva. Idioma: Múltiples Idiomas Latinoamericanos. Duración: 12 Meses. Usuarios: 1 User Cantidad de licencias que pueden adquirir son 1 a 9 unidades
-----------	---	--

Es importante aclarar que en la plataforma de la Tienda Virtual no se menciona ni se hace ninguna aclaración sobre la diferencia de códigos para adquirir licencias de Adobe Acrobat Pro en cantidades inferiores a diez (10) unidades.

Una vez realizada la consulta en la Tienda Virtual, se evidencia que adquirir menos de diez (10) licencias Adobe Acrobat Pro genera una diferencia en su valor unitario por la suma de TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$38.300), lo que representa un valor total por la suma de SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$76.600) exento de Iva.

Por lo anterior, el valor inicial de cada una de las licencias es de OCHOCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$814.700) y con el nuevo código por un valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$853.000).

3. PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA MODIFICACIÓN.

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA, requiere adicionar la suma de SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$76.600).

El monto de la presente adición, no supera el 50% del valor del contrato principal representado en salarios mínimos.

Esta modificación está soportada económicamente con una apropiación de recursos según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 83 del 10 de marzo de 2022.

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

Teniendo en cuenta las necesidades, se resumen las modificaciones requeridas, así:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR el ítem No. 2 de la Orden de Compra, así:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Precio Total
2	CDP	GS-LICENCIA ADOBE ACROBAT 1 AÑO NIVEL 1 1-9 Código: 900509096	2	Unidad	\$853.300	\$1.706.600

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICAR el VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: El valor total de la presente adición corresponde a la suma de **SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$76.600) M/CTE**, para un valor total de **SEIS MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS PESOS (\$6.008.700) M/CTE**


LUIS RICARDO MORANTES AFRICANO

Profesional de Gestión del área de relacionamiento interinstitucional y comunicaciones


Aprobó: MARICELA OYOLA MARTINEZ, Subdirectora Administrativa y Financiera


Revisó: OLGA LUCÍA RODRIGUEZ, Profesional de Gestión del Área de Contratación